



Toledo autoriza cuatro apps para pagar la tarifas de aparcamiento de la ORA



Se trata de las apps El Parking, Telpark, Waylet y Mowiz

Los conductores que aparquen sus vehículos en las zonas delimitadas por el Servicio de Estacionamiento Regulado en Toledo -gestionado por la concesionaria Eysa y conocido como ORA - van a disponer de cuatro aplicaciones móviles para poder pagar las tarifas establecidas.

La Junta de Gobierno Local ha autorizado el servicio a estas plataformas de servicio de pago de la tasa, que hasta ahora se podía realizar con dos. En concreto se trata de las apps El Parking -de Mutuamad Digital S.L.U.-, Telpark -de Dornier-, Waylet -de Parkinglibre Sistemas de Reserva S.L.- y Mowiz -de la compañía con el mismo nombre.

Así lo ha dado a conocer el portavoz del Gobierno local, Juan José Alcalde, que ha indicado que el objetivo de esta medida es abrir la oferta para distintas operadoras y que usuarios de otras ciudades que utilizan distintas aplicaciones puedan abonar con más facilidad las tarifas.

Otros asuntos

Por otra parte, entre los asuntos abordados hoy por la Junta de Gobierno Local está la aprobación del acta de replanteo de las obras comprendidas en el proyecto técnico de mejora de seguridad vial y peatonal en la intersección del Circo Romano con el Cristo de la Vega

Asimismo, se han aprobado otros asuntos como la prórroga del contrato de mantenimiento integral de las escaleras mecánicas y ascensores de los remotes peatonales de Recaredo y Safont de la ciudad de Toledo.



También se adjudica el contrato correspondiente al suministro de maquinaria para el cementerio municipal de Toledo dividido en dos lotes. El que hoy se ha adjudicado corresponde al lote 1 que consiste en un tractor articulado Agrícola El Prado SL por un importe de 23.17,50 euros.

Por otro lado, se acepta el acuerdo de clasificación de ofertas correspondiente a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de áreas infantiles, biosaludables y caninas del ayuntamiento de Toledo, siendo la oferta más ventajosa para el Ayuntamiento la presentada por la empresa Actua Servicios y Medioambiente SL. Un contrato que cuenta con un presupuesto base de licitación de 357.602,30 euros y una duración de 24 meses.

Además, se prorroga el contrato relativo a la instalación, organización, gestión y explotación de una feria infantil en el paseo de Recaredo para las Navidades 2026-2027 por un importe de 8.000 euros; así como el inicio del expediente para la contratación de los trabajos consistentes en la realización de un concierto a cargo de la orquesta Vulkano el 1 de enero de 2027 por un presupuesto base de licitación de 25.410 euros.

Por último, en el área de gobierno de Servicios Sociales, Educación y Familia, se aprueba el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Toledo y la asociación Inserta Empleo para el desarrollo de actividades que favorezcan la inclusión laboral de personas con discapacidad.